



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"Las Malvinas son Argentinas"

"50 ANIVERSARIO DE LA U.N.Sa. Mi sabiduría viene de esta Tierra"

RES. DECECO N° 654 - 22

EXPEDIENTE N° 6041/2022

Salta, 26 JUL 2022

VISTO: La Resolución DECECO N° 619/2021, de esta Facultad, mediante la cual se aprueba el Turno Ordinario de exámenes de agosto 2022, para las carreras que se dictan en esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Res. DECECO N° 619/2021, se aprobó el Turno Ordinario de exámenes de agosto 2022, para asignaturas de las carreras de Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2003 y 2019, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003 y 2022, Tecnicatura Universitaria en Contabilidad y Tecnicatura Universitaria en Administración, Planes de Estudios 2021, que se dictan en la Sede Salta y Sedes Tartagal, Rosario de la Frontera y Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, Plan de Estudios 2013, que se dicta en la Delegación Cafayate, todas dependientes de esta Facultad

En los Anexos I y II de la Res. DECECO N° 619/2021, correspondientes a la Sede Central y Sede Regional Tartagal, respectivamente, en el título de la denominación de los exámenes virtuales, se consignó erróneamente como Exámenes Virtuales del Turno Especial de Mayo 2022, y debe decir "*Exámenes Virtuales del Turno Ordinario de agosto 2022*".

Que en el citado acto administrativo, Anexo I- de la Sede Central se omitió consignar el segundo llamado a exámenes de la asignatura Auditoría y en el Anexo II de la Sede Regional Tartagal, el segundo llamado a exámenes de la asignatura Costos.

Que en el Anexo III de la Res. DECECO N° 619/2022 de esta Facultad, correspondiente a la carrera Licenciatura en Administración, que se dicta en la Sede Regional Sur Metán Rosario de la Frontera, se fijó la constitución del tribunal examinador de la asignatura Administración y Hacienda Pública para los días 02/08/2022 y 18/08/2022, a horas 16.00.

Que a fs. 102, obra el pedido del Mg. Sergio Gastón Moreno, mediante el cual solicita la modificación de las fechas de exámenes de la asignatura Administración y Hacienda Pública de la carrera Licenciatura en Administración, que se dicta en la Sede Regional Sur Metán Rosario de la Frontera, para los días 04/08/2022 y 19/08/2022, el primer y segundo llamado, respectivamente, a horas 10.00 en ambos casos.

Que es necesario realizar modificaciones en el Turno Ordinario de exámenes de agosto de 2022, por los motivos expuestos.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E**

ARTÍCULO 1º- MODIFICAR en los Anexos I y II, de la Res DECECO N° 619/2022 correspondiente a la Sede Central y Sede Regional Tartagal, respectivamente, donde se detallan los exámenes que se





Universidad Nacional de Salta

654-22



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"Las Malvinas son Argentinas"

"50 ANIVERSARIO DE LA U.N.Sa. Mi sabiduría viene de esta Tierra"

constituirán de manera virtual, donde dice: "EXÁMENES VIRTUALES DEL TURNO ESPECIAL DE MAYO 2022", debe decir: "EXÁMENES VIRTUALES DEL TURNO ORDINARIO DE AGOSTO 2022".

ARTÍCULO 2º- INCORPORAR en los Anexos I y II, de la Res DECECO N° 619/2022 correspondiente a la Sede Central y Sede Regional Tartagal, respectivamente, las fechas correspondientes al segundo llamado de las asignaturas Auditoría y Costos, las que quedarán como se detalla a continuación:

Anexo I – Sede Central

AUDITORÍA (PLAN 2003 CPN)

Primer llamado 04/08/22, horas 15:00

Segundo llamado 19/08/22, horas 15:00

Anexo II – Sede Regional Tartagal

COSTOS (PLANES 2003 - 2019)

Primer llamado 05/08/22, horas 15:00

Segundo llamado 22/08/22, horas 15:00

ARTÍCULO 3º- PRORROGAR la constitución del tribunal examinador de la asignatura Administración y Hacienda Pública, de la carrera Licenciatura en Administración que se dicta en la Sede Regional Sur Metán Rosario de la Frontera, la que quedará de la siguiente manera:

Sede Regional Sur Metán – Rosario de la Frontera

Asignatura	Fijado para:	Se prorroga para el día
Administración y Hacienda Pública	02/08/2022 a horas 16.00	04/08/2022 a horas 10.00
	17/08/2022 a horas 16.00	19/08/2022 a horas 10.00

ARTÍCULO 4º- HÁGASE SABER a los miembros del tribunal examinador, a la Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.

ggl/nde

Cra. María Rosa Penza de Villar
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa